

LIC. ANA CRISTINA MATA MOLINA.

PRIMER REGIDOR

INFORME DE COMISIONES A MI CARGO:

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION
CIUDADANA, Y GRUPOS VULNERABLES.

CEDRAL S.L.P A 14 DE FEBRERO DE 2019

En base a la comisión de salud y asistencia social, en el mes de octubre se gestiona la inclusión del cuerpo médico, tanto del médico general de guardia quien se encuentra brindando el servicio de lunes a viernes con un horario de las 22:00 horas a las 04:00 de la mañana, con la finalidad de atender a la población en general y brindar el servicio de salud que requiere la ciudadanía, y como resultado de ellos a la fecha de hoy se han atendido un total de 230 pacientes, haciendo mención que hace falta material para el buen servicio y atención ya que se han presentado dos casos de urgencia en dos menores de edad que presentaron convulsión, para esto ya se realizó la interacción con jurisdicción sanitaria para que nos apoye con el material faltante y la respuesta está en proceso en caso de no contar con todo lo requerido se realizara la petición del faltante al presidente municipal, y haciendo mención que este servicio está dando un muy buen resultado y resaltando que si es necesaria la atención de un médico de guardia en nuestro municipio.

De igual manera en el mes de octubre también se incluyo la figura del médico en ginecología y de la medico en pediatría también obteniendo una respuesta favorable, ya que el ginecólogo a atendido situaciones de partos y cirugías estas realizadas en el hospital general de Matehuala ya que en el centro de salud de Cedral no se cuenta con los aparatos necesarios, dando la atención y en caso de necesitar ultrasonidos y cirugías a las pacientes se les agenda cita y las atiende el doctor en el hospital general, hasta la fecha de hoy se han teniendo alrededor de 165 pacientes, y haciendo mención de que se está atendiendo gente de fuera del municipio como lo es de Matehuala y Real de Catorce, haciendo un paréntesis de que es muy necesaria la figura de un ginecólogo de planta en nuestro municipio y así coadyuvar con los hospitales de Matehuala para restarles la carga de trabajo

ARmando Soto R

Erika Judith Oraz V

Daniel Gonzalez

Francisca Elma Hernandez Antonia Morales M.

Juan Cristina Sotol. J.



que se les genera, así como también de adquirir aparatos para llevar los ultrasonidos en nuestra unidad de Cedral, para un mejor control del embarazo, se hará lo necesario de parte de una servidora para demostrar con expedientes del mismo medico que en nuestro municipio hace falta esta figura, y así solicitar al sector salud y al gobierno del estado nos apoyen para que se implemente esta figura en el centro de salud de nuestro municipio.

Y haciendo mención de la medico pediatra quien atendió alrededor de 70 pacientes de los cuales lleva un seguimiento de control, misma que atiende los martes y jueves por la tarde, en este caso la pediatra solo atiende asuntos especiales y que conllevan un tratamiento ya lo que los demás asuntos los llevan los médicos generales del centro de salud.

De la misma manera a finales del mes de octubre se incluyo al cuerpo médico al dentista quien trabajo en el centro DIF, quien también obtuvo una respuesta favorable ya que atendió a 215 pacientes, haciendo mención que se cobra una cuota de recuperación por 40 pesos, cuota de la cual se pretende utilizar para volver a surtir el medicamento de la unidad del centro DIF, ya que allí también se encuentra trabajando por las tardes la doctora quien atiende de manera general atendiendo hasta la fecha 203 pacientes en el centro DIF, haciendo mención que a la fecha de hoy el médico dentista renuncio, y la solicitud por parte de la población para este servicio demasiada.

De esta manera se demuestra que el equipo médico que se implemento está dando resultados favorables para la población en general, ya que nunca en el municipio se había brindado todo el servicio de salud que se está llevando a cabo en esta administración.

De la misma manera realice la gestión para realizar y llevar a cabo la conferencia de "día internacional del cáncer de mama" la cual tuvo lugar en el centro de desarrollo integral el día 19 de octubre, misma que fue impartida por el director del Centro de Salud de Cedral y enfermera del mismo quienes hicieron el llamado a la población para invitarlos a realizarse el chequeo oportuno en las instalaciones del centro de salud para brindarles apoyo para un tratamiento adecuado, y acto seguido se realizo por las calles del centro de Cedral, la primera marcha rosa para incentivar a la población

ARmando Soto R

Erika Judith Diaz

Daniel Boazabe

María Cristina Lito J.

Francisco Elroy Hernández Antonia Morales M.

En cuanto a la comisión de derechos humanos, el 10 de noviembre, en coordinación con el titular de la comisión estatal de derechos humanos de la cuarta vistoria, Lic. Jesus Mireles, se llevo a cabo una reunión con los cónsules de las embajadas de honduras, el salvador y Guatemala, para externarles el apoyo por parte de nuestro municipio y cabildo en relación a la situación de los migrantes, así mismo se llevo acabo reunión con el cuerpo policiaco para hacerles saber sus derechos y obligaciones para un mejor desempeño de sus labores.

En el mes de diciembre, me reuní en el IMSS clínica 14, donde asistieron los regidores de salud del altiplano, con la finalidad de darnos a conocer como se trabaja en dicho hospital, y la atención que se brinda a la población en general, sus métodos de trabajo y la coordinación con las casas de salud pertenecientes a nuestro municipio.

En el mismo mes, tuve una reunión con el director de Protección Civil, Edgar Ontiveros, y el director de Seguridad Pública Municipal , Reyes Hernández Medina, con la intención de apoyarnos y darnos cuenta que hace falta en cada una de las unidades a su cargo, haciendo mención que hace falta el equipamiento de las ambulancias de Protección Civil, y de el material que requieren en la corporación, misma lista que fue entregada, al secretario del ayuntamiento y a tesorería para su gestión, ya que son materiales básicos con los que se debe contar y está regulado por ley que el municipio debe contar con el equipo básico para poder resolver cualquier situación de contingencia que tenga que responder el cuerpo de protección civil, de lo contrario no pueden realizar su trabajo como corresponde.

En el mes de enero, se logro gestionar con el presidente municipal el apoyo para contratar a un médico de guardia de fines de semana para atención de la población en general, quien atiende en el centro de salud los días sábado y domingo con un horario de 8:00 am a 8:00 pm., quien obtuvo muy buena respuesta ya que atendió a 98 pacientes en tan solo 10 días de labor, y hago mención que nuestra medico renuncio por causas de salud, y en estos momentos se está haciendo en colaboración con jurisdicción sanitaria la búsqueda de médico para que cubra la guardia del centro de salud los fines de semana ya basados en cifras nos dimos cuenta que es los fines de semana cuando la población requiere de medico.

ARMANDO SOTO R

Erika Judith Oraz V.

Daniel Gonzalez

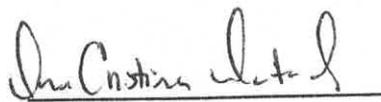
Dr. Antonio J. de J.

Francisca Elena Herminio del Antonio Morales M.

A principios del mes realice una visita a las instalaciones de cruz roja de Matehuala, acompañada del médico de guardia de nuestro municipio, para solicitar apoyo, el cual nos refieren que se nos puede apoyar con donación de medicamento que en próximos días estaremos gestionando, y aprovechando nos mostraron las ambulancias y el equipo que deben tener, y nos dimos cuenta que las ambulancias de Protección Civil no cuentan ni siquiera con el material básico y no pueden atender urgencias reales, solo sirven de traslado y es peligroso el trasladar pacientes ya que no cuentan con oxígeno y puede eso causar un perjuicio hacia nuestra administración por no tener lo necesario, y la ciudadanía podría demandar al municipio por no contar con lo básico que señala la ley para el material de esta institución de Protección Civil esperando que se dé respuesta para evitar consecuencias trágicas en un futuro.

Así mismo el día 11 de febrero requirió de mi presencia el coordinador de la unidad básica de rehabilitación, para manifestar lo que hace falta en esta unidad lista que anexo en las siguientes fojas, de igual manera acudí el día 13 de febrero del presente año en las instalaciones del ISSSTE, ya que anteriormente también se había solicitado material que hace falta para la debida atención medica, y por ultimo en platicas con la doctora del centro DIF, hace mención de material faltante para su unidad.

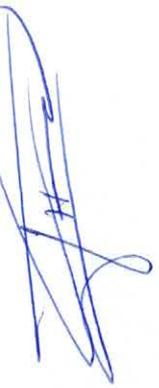
Solicito ante este honorable cabildo se apruebe para que a dichas unidades se les otorgue el material necesario para un funcionamiento de mayor calidad.



LIC. ANA CRISTINA MATA MOLINA

REGIDORA

Daniel Cozales



Don Cristine J. T. J. J. J.

Francisco Elom Amador, Antonia Morales M.

Erika Judith Draz ✓

ARmando Soto R

LIC. Ana Cristina Mota Molina
Regidor de Salud Pública

El día 11 de Febrero, visite la unidad básica de Rehabilitación UBR central, en plática con el coordinador Responsable Ulises Javier Flores, y se hace la petición de barnice para las mesas de terapia y pasillos, ya que lo solicita salubridad como medida, al igual se necesita fumigación en el lugar ya que es una regla de salubridad, igualmente reponer el extinguidor que ya está vencido desde el año 2014, se exige como regla de seguridad para la unidad, igualmente las paredes ya requieren de pintura al igual que el techo de la bodega ya que el yeso se está cayendo por sí solo, al igual el techo tiene filtraciones pluviales hace falta impermeabilizante.

Daniel Gonzalez

Ana Cristina Mota M.

Antonina Morales M.

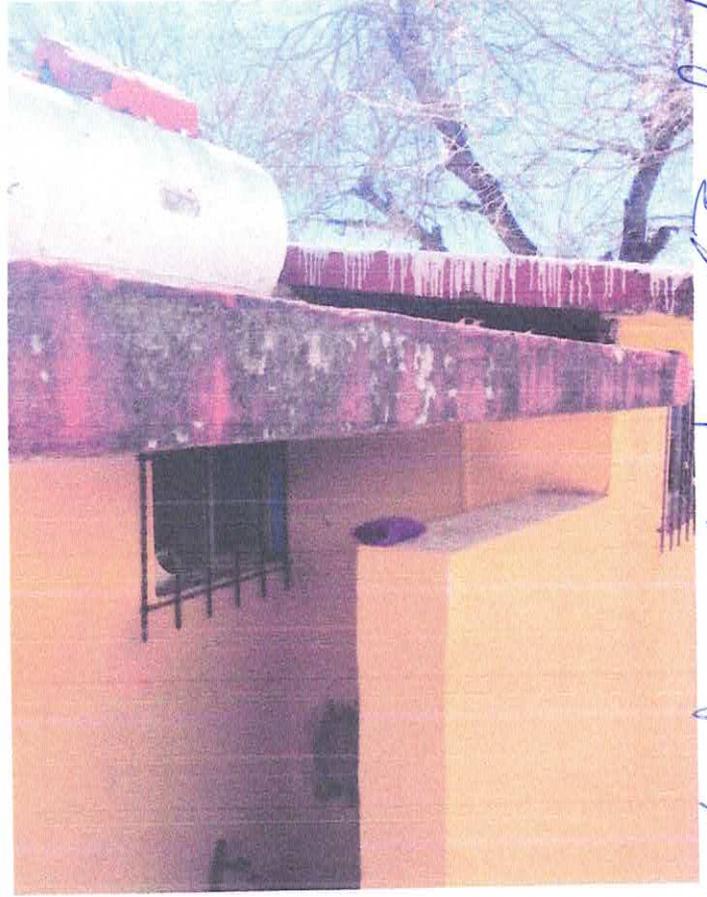
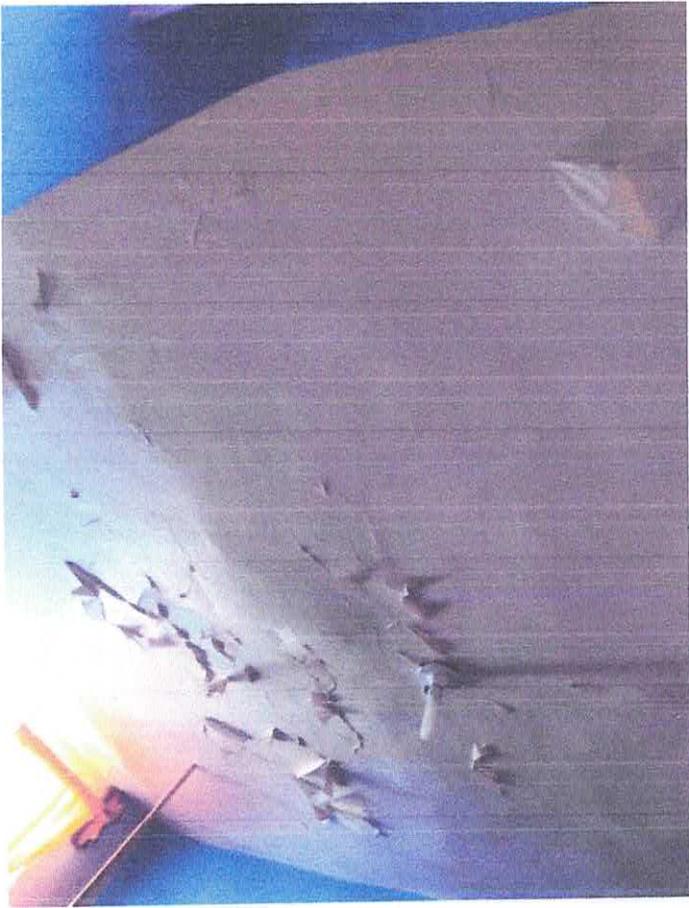
Hernández

Elina

Ana Cristina Mota M.
Ulises Javier Flores

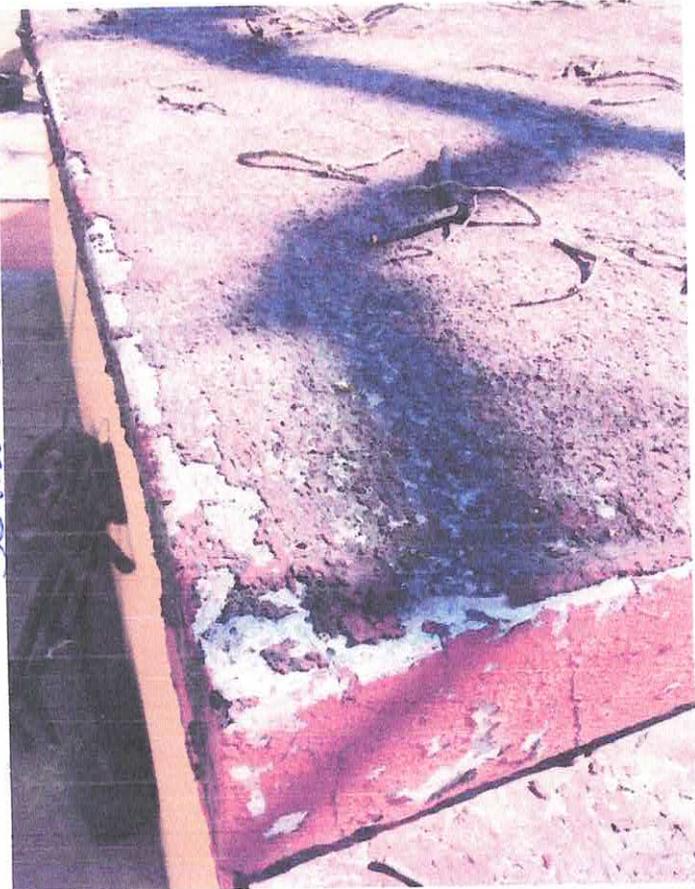
Armando Soto R.

Erika Judith Diaz V.



Juan Carlos Rodríguez

Daniel Bozeler



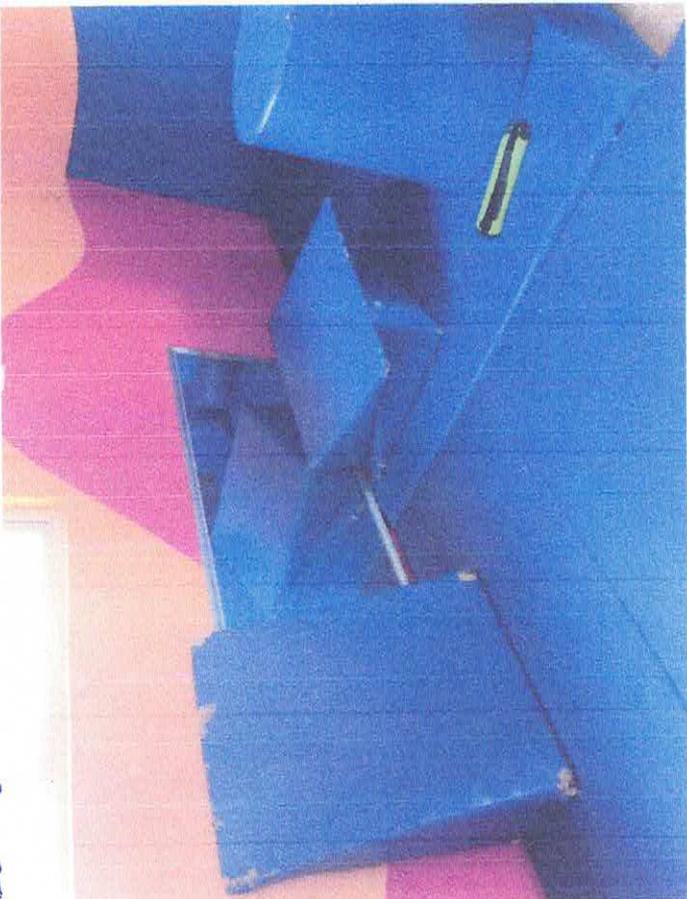
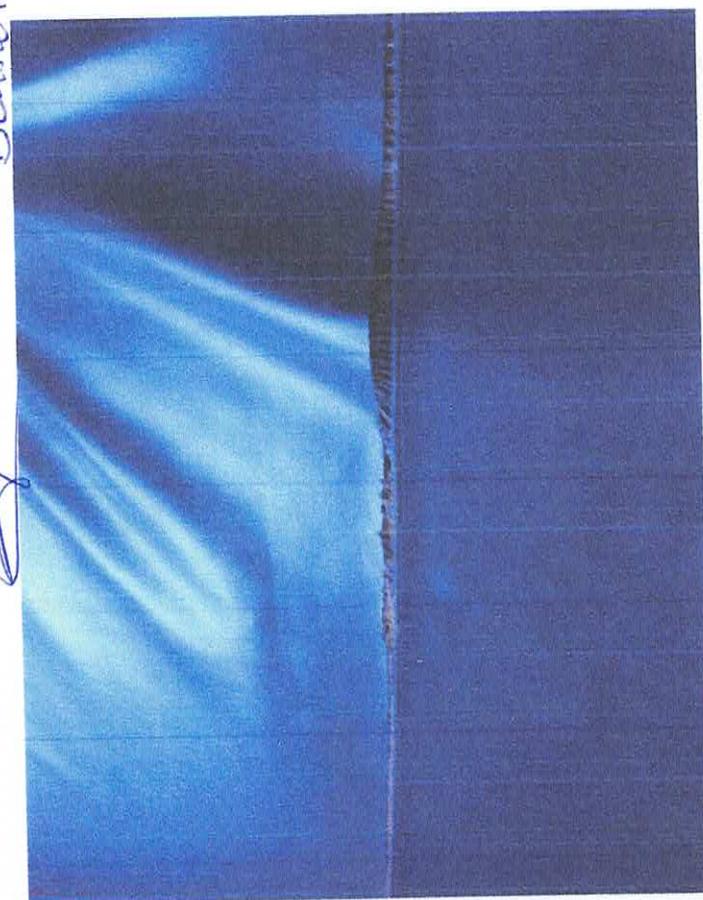
ARMADO SOTOR.

Francisca Elvira Amador

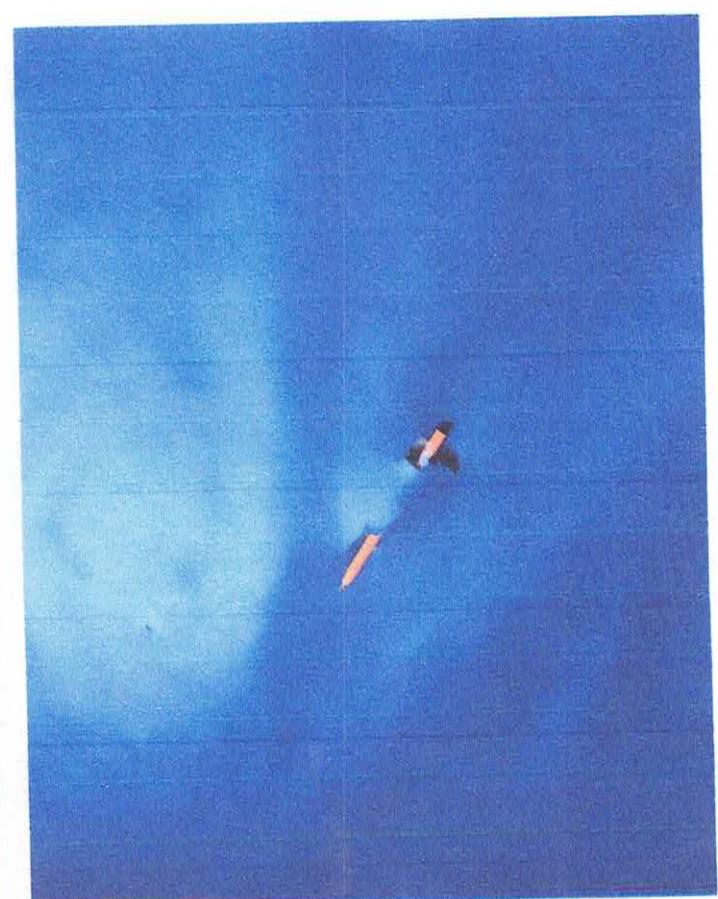
Erika Judith Díaz V

[Signature]

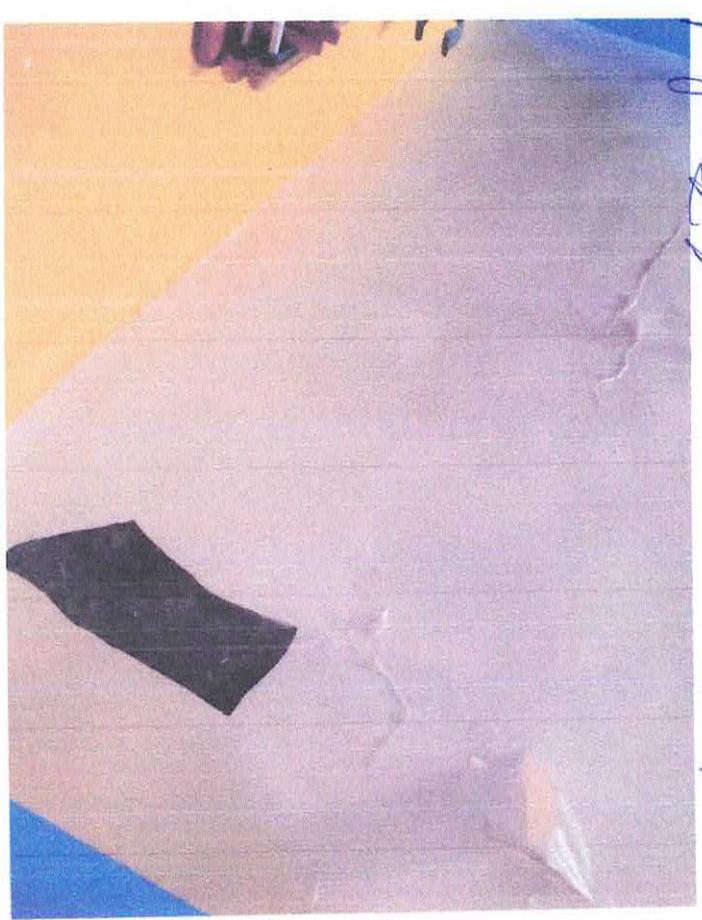
Daniel Gonzalez



ARMANDO SATOR



Erika Judith Diaz V



[Signature]

San Cristin Det. S

Francisco Elvira Hernandez Antonio Morales M.

LIC. ANA CRISTINA MATA MOLINA

REGIDORA DE SALUD PUBLICA

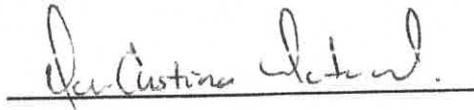
CEDRAL S.L.P. A 14 DE FEBRERO DE 2019

Dentro de la labor que tengo a mi cargo visite la unidad del centro DIF, donde colabora la Doctora Edith Cárdenas Paredes, quien manifiesta que en la unidad hace falta material para llevar acabo su trabajo, como lo es el recetario que se solicito a principios del mes de enero y no ha tenido respuesta, así como también es de suma importancia que se cuente con una bascula para llevar el control y recetar la medicina adecuada al paciente, de la misma manera hace falta material para limpieza como lo es, cloro, pinol, fabuloso, bolsas de basura, franelas, cubeta, escoba y trapeador, para mantener la unidad limpia y cumplir con los requisitos de salubridad, así como también un garrafón de agua para el uso de los pacientes.

Sin mas por el momento, solicito pronta respuesta ya que se deben acatar las reglas de limpieza conforme a los estatutos de secretaria de salud.



Doc. Edith Cárdenas Paredes.



Lic. Ana Cristina Mata Molina.

Daniel Gonzalez



Armando Soto R

Erika Judith Oraz

Francisco Elena Hernandez
Ana Cristina Mata Molina
Edith Cárdenas Paredes

13-Febrero-2019

Lic. Ana Cristina Mata Molina.
Regidora Salud Publica
Cedral S.L.P.

Manifiesto que realizando la visita dentro de la unidad del asste central, el medico encargado me hace la petición sobre el Material que hace falta dentro de la unidad para poder brindar el servicio de una manera digna a los pacientes, al igual que la enfermera, los materiales de Petición son los siguientes:

Ju. Cristina J.T.S

Antonia Morales M.

- Banco de Altura
- Estuche diagnostico
- Baumanometro
- Estetoscopio
- Toruñdera de acero inoxidable
- Material de Limpieza
- cloro, fubuloso, amitas, papel sanitario, jabón ácido, cepillo-baño, pastillas-baño, escoba, trapeador Franelas.

Daniel Gonzalez

Francisca Elora

Juan Cristina Mata M.
Lic. Ana Cristina Mata M.



Barbara Hernandez
CED. PROF. 10430863
Medico General

Medico

Barbara Hernandez Mdz.

Sandra Rengel Lopez
Enfermera.

ARMANDO SOTO R.

Erika Judith Draz V.